

1. Descripción:

Agente rellanante de base orgánico-melamínica.

2. Naturaleza:

Compuestos orgánicos que contienen productos de condensación de melamina.

3. Características:

Aspecto:	Polvo.
Color:	Amarillento.
pH:	6,25-7,25.
Sólidos:	>85.
Carga:	Aniónico.

4. Propiedades:

Mezcla de compuestos orgánicos de carácter aniónico y neutro que presenta un buen efecto de relleno así como un buen nivel de igualación en la tintura del cuero. Compatible con otros recurtientes convencionales aniónicos. El Tanqin VML es un producto que permite una óptima dispersión tanto propia como de otros recurtientes. Se obtienen pieles con muy buena plenitud y firmeza incluso en las zonas de más proclives a la soltura de flor.

5. Almacenamiento y caducidad:

Almacenar en su recipiente bien cerrado, en un lugar bien ventilado y a temperaturas comprendidas entre +2°C y +35°C. En su envase sellado tiene una duración de 6 meses.

6. Aplicación:

Dado su carácter se puede introducir durante el recurtido, puesto en el engrase, ayuda a la penetración del mismo; dependiendo de que vaya como recurtiente único o combinado con otros recurtientes, se aconseja que se adicionen respectivamente entre 2-4% en el primer caso y entre un 6-8% en el segundo.

7. Seguridad:

En la manipulación de este producto se han de observar las indicaciones contenidas en la hoja de datos de seguridad del mismo. Además, se han de tomar las medidas de precaución y protección higienicollaboral necesarias para los trabajos con productos químicos.

8. Observación:

Las indicaciones de esta publicación se basan en nuestros conocimientos y experiencias actuales. No presuponen una garantía jurídica relativa a determinadas propiedades ni a la idoneidad para una aplicación concreta. Debido a las numerosas influencias que pueden darse durante la manipulación y empleo de nuestros productos, no eximen al transformador o manipulador de realizar sus propios controles y ensayos. Todo el que reciba nuestros productos será responsable por sí mismo de la observancia de los derechos de patentes existentes así como de las leyes y disposiciones vigentes.